



Secció V. Anuncis
Subsecció tercera. Anuncis particulars
NOTARIES
JAVIER GONZÁLEZ GRANADO, NOTARI DE FORMENTERA

9484*Acta de notorietat, amb la finalitat d'acreditar l'excés de major cabuda***H A G O C O N S T A R**

Que en esta Notaría se ha iniciado el día veinticinco de Marzo de dos mil quince, conforme a lo dispuesto en el artículo 205 de la Ley Hipotecaria y en el Artículo 298 del Reglamento Hipotecario, ACTA DE PRESENCIA Y NOTORIEDAD PARA LA INMATRICULACION DE FINCA NO INSCRITA, a instancias de DON JUAN ESCANDELL MAYANS, mayor de edad, casado en régimen de separación de bienes, electricista por cuenta ajena, vecino de 07872- El Pilar de La Mola (Formentera), con domicilio en Carrer Angela Ferrer, Can Joan Mayans, N.º 0; con D.N.I./N.I.F. número 41441613Y, con el fin de acreditar que DOÑA ESPERANZA MAYANS JUAN ha sido tenida por dueña de la siguiente finca:

RUSTICA.- Porción de terreno sita en Venda de Sa Talaia, El Pilar de La Mola, término de Formentera, conocida como Can Rafel. Tiene una superficie de mil ochocientos diecinueve metros cuadrados. LINDA: Norte, más bien Noroeste, Pilar Juan Escandell (parcela 216 del polígono 14 del Catastro de Formentera); Este, más bien Noreste, Francisca Juan Juan -heredera de Catalina Juan Ferrer- (parcela 4 del polígono 14 del Catastro de Formentera), Sur, más bien Sureste, Francisca Juan Juan -heredera de Catalina Juan Ferrer- (parcela 4 del polígono 14 del Catastro de Formentera); y Oeste, más bien Suroeste, Bodegas Terramoll propiedad de Laimo, S.L. (parcela 415 del polígono 14 del Catastro de Formentera)

TITULO: Le pertenece por pago de legítima en la herencia causada por su madre DOÑA ESPERANZA MAYANS JUAN, según escritura de ACEPTACION Y ADJUDICACION DE HERENCIA Y PAGO DE LEGITIMA de fecha siete de Abril de dos mil nueve autorizada bajo mi fe con el número 246 de Protocolo.

INSCRIPCION: No se halla inmatriculada en el Registro de la Propiedad, según manifiesta.

CARGAS: Libre de cargas y gravámenes, arrendatarios y ocupantes y al corriente en el pago de impuestos y contribuciones, según manifiesta el titular de la finca, sin acreditarlo.

REFERENCIA CATASTRAL: La descrita finca es la parcela 491 del Polígono 14 del Catastro que tiene asignada la Referencia Catastral 07024A014004910000PZ.

Durante un plazo de veinte días desde la publicación del presente EDICTO podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en carrer Pla del Rei, 122, bajo, izquierda, Sant Francesc Xavier, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Formentera, a veintidós de Mayo de dos mil quince.

